



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

DIVISIÓN DE ARTES Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO CARRERA DE ENFERMERÍA



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

LT251_EOE_2015B

Mtra. Nélida Villafuerte Cosme
Presidente de la Academia de Estudios Lingüísticos

Mtro. José Alejandro Juárez González
Jefe del Departamento de Cultura, Arte y
Desarrollo Humano

Mtra. Claudia Lizeth Vázquez Aguilar
Profesor de la asignatura



Centro Universitario del Sur
Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario del Sur

Departamento:

Cultura, Arte y Desarrollo Humano

Academia:

Estudios lingüísticos

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Expresión oral y escrita

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
LT251	40	20	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso	Técnico Medio		
CL = curso laboratorio	Técnico Superior		
L = laboratorio	Universitario		
P = práctica	<u>Licenciatura</u>		
T = taller	Especialidad		
CT = curso - taller	Maestría		
N = clínica	Doctorado		
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Optativa abierta

Perfil docente:

El académico que imparte esta unidad de aprendizaje debe poseer grado mínimo de licenciatura en letras hispánicas, hispanoamericanas o afín.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

Mtra. Rosalinda Mariscal Flores, Lic. Carlos Adolfo Muñoz Sánchez, Lic. Sergio Navarro Gómez, Lic. Edilberto Valencia Salazar, Lic.

Ariana Lizeth García Partida, Marcos Manuel Macías Macías, Diana Rojo Morales, José Cruz Guzmán Díaz y Claudia Lizeth Vázquez Aguilar

María Luisa Chumazero Alarcón, Lic. Fernando Alberto Díaz de León Mercado, Mtro. Luis Ignacio Ceja Arias, y Mtro. Alfonso Librado García Ortega	
---	--

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
Julio 2013	Julio de 2015

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Esta unidad de aprendizaje apoya a la adquisición de las siguientes competencias del perfil de egreso:

A. Competencias Socioculturales (núcleo epistémico educación y autocuidado de la salud):

- a. Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación que asegure el respeto por la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el autocuidado de la salud e independencia
- b. Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente tanto en el hogar, como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al autocuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.

B. Competencias Técnico Instrumentales (núcleo epistémico investigación y administración).

- a. Promueve y participa en investigaciones, con aplicación de tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo para desarrollar proyectos de investigación con base en el conocimiento científico, experiencia profesional e integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento, participar en experiencias de movilidad profesional.
- b. Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de su práctica; divulga y aplica sus resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad; con beneficio a los usuarios y al propio profesional de enfermería, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.
- c. Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el autoempleo y trabajo autónomo e independiente de profesional de enfermería en el marco de la regulación normativa y fiscal que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio en un ejercicio de participación institucional y organizacional.
- d. Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería

hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación seguimiento y control que orienten la toma decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y ambientes seguros de atención.

C. Competencias Profesionales (núcleo epistémico cuidado de la salud enfermedad de las personas)

a. Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permitan desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.

3. PRESENTACIÓN

Este curso pretende desarrollar en el estudiante habilidades de expresión oral y escrita, competencia imprescindible para la dirección y gestión de organizaciones públicas y privadas, para la interacción con personas de diversas opiniones, en distintos ambientes y a través de variados medios de comunicación, promueve la transmisión de ideas a través de argumentos claros y mensajes assertivos, para lograr mayor impacto y efectividad.

Esta unidad de aprendizaje forma parte del área de Formación Optativa Abierta del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería. El curso tiene una carga horaria de 60 horas y un valor curricular de 6 créditos, es presencial y sin prerrequisitos.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Comprender la importancia de la comunicación escrita y oral como herramienta indispensable para la formación y el desarrollo cognitivo del individuo, además de definir técnicas específicas que garanticen la eficacia en la redacción y expresión oral de textos de cualquier índole.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">• Localización y manejo de la información• Uso de herramientas de apoyo para la expresión oral y escrita• Enriquecimiento del vocabulario y uso de recursos expresivos• Identificación, caracterización y crítica de textos• Aplicación de las diversas fases para la construcción textual• Aplicación de reglas básicas y condiciones de la expresión oral y escrita• Elaboración de diversos tipos de textos• Ejercicio de la expresividad oral mediante formatos individuales y grupales• Autocrítica y autocorrección, crítica y corrección colectiva (aplicación de ambas habilidades a situaciones problemáticas específicas).
------------------	--

Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos comunicativos • Estructuras textuales y discursivas • Recursos expresivos y lingüísticos • Tipos de textos y discursos • Normatividad de la expresión oral y escrita • Principales escollos en la expresión oral y escrita • Fases en la construcción de un texto o discurso • Características y cualidades de los formatos de expresión oral y escrita
Formativos	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad para el reaprendizaje de las habilidades de escritura y expresión oral • Valoración de la escritura y la expresión oral como instrumento de organización del pensamiento, de autoconocimiento, de aprendizaje permanente y de acción social • Cooperación y colaboración con el aprendizaje del grupo • Respeto y tolerancia hacia otras visiones del mundo y sus estilos de expresión • Interés por adentrarse en el conocimiento del idioma, sus estructuras y sus orígenes • Esfuerzo por cumplir con las cualidades de la correcta escritura y la expresión oral • Espíritu autocrítico • Localización de problemas comunicativos reales y de soluciones a través de la escritura y la expresión oral

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Introducción	1.1. Justificación de la materia y diagnóstico del grupo 1.2. La comunicación oral y escrita para el estudiante universitario 1.3. La comunicación oral y escrita para la profesión determinada 1.4. Procesos comunicativos
2. La expresión oral	2.1. Características y cualidades 2.2. Técnicas discursivas elementales 2.3. Formalidades de la expresión oral y de su presentación 2.4. Vicios de dicción 2.5. Recursos del vocabulario 2.6. Formatos individuales <ul style="list-style-type: none"> 2.6.1. Exposición 2.6.2. Discurso 2.6.3. Conferencia 2.6.4. Ponencia 2.6.5. Entrevista 2.7. Formatos grupales <ul style="list-style-type: none"> 2.7.1. Conversación 2.7.2. Panel 2.7.3. Debate 2.7.4. Mesa redonda 2.7.5. Simposio 2.7.6. Foro
3. La escritura	3.1. Características y cualidades 3.2. Formalidades de la escritura y de su presentación 3.3. Problemas frecuentes de la escritura dentro

	del área profesional determinada
4. Tipos de texto y estructuras textuales	4.1. Textos informativos 4.1.1. Resumen 4.1.2. Reseña 4.1.3. Crónica 4.1.4. Informe 4.1.5. Artículo académico 4.2. Textos argumentativos 4.2.1. Ensayo 4.2.2. Editorial 4.2.3. Comentario
5. Redacción	5.1. Ortografía y sintaxis 5.2. La oración 5.3. El párrafo 5.4. El texto 5.5. Normatividad ortográfica 5.6. Puntuación 5.2. Vicios de redacción

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

En este curso se contempla la exposición y guía del asesor en clases teórico-prácticas, la aplicación de técnicas de inducción-deducción y clases participativas.

La participación de los alumnos, contempla:

1. Redacción de reportes de lectura previa individuales
2. Exposiciones orales individuales y grupales
3. Análisis textuales y orales
4. Redacción de artículos .

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Reportes de lectura, mapas conceptuales, paráfrasis, cuestionarios y/o crucigramas. 2. Exposiciones (frente a grupo). 3. Análisis y comentarios textuales.	1. Participación en clases: a) Aportaciones sobre lecturas grupales b) A nivel individual comentarios de las lecturas asignadas y comunicación de resultados de análisis. 2. Capacidad de análisis a) Síntesis b) Organización lógica, desarrollo y conclusión. c) Aplicación de métodos de análisis literario. d) Utilización de	1. Como alumno, dentro del aula, reafirmará habilidades de redacción de textos, expresión oral, exposición temática, elaboración de recursos didácticos y lectura analítica.

	<p>fuentes</p> <p>3. Exposición oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Presentación, manejo del lenguaje y fluidez. b) Lectura analítica. c) Muestra de resultados de análisis textual. <p>Profundidad de análisis y opinión crítica en los trabajos requeridos.</p>	
--	--	--

9. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

- La evaluación será continua.
- Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en clase, y la entrega de tareas y trabajos de investigación en tiempo y forma.
- Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, además de excelente ortografía pues a la quinta falta ortográfica se deja de revisar el trabajo, el alumno podrá entregar de nuevo su trabajo en la siguiente sesión, ya sin errores ortográficos y en ese caso el valor será de 70.
- Todos aquellos trabajos escritos y orales que el alumno presente con **plagio** serán anulados, entendiendo como plagio a la copia en lo sustancial de obras ajenas, presentándolas como propias, sin citar al autor.

Aspecto a evaluar	Puntos
Participación en clase y resolución de ejercicios dentro y fuera del aula	20
Exposición	20
Elaboración de textos	20
Exámenes parciales	15
Trabajo integrador	20
Formación integral	05

10. ACREDITACIÓN

Se atenderán las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

CAPÍTULO II

DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO IV

DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo del 80% de la asistencia al Curso.

CAPÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo del 65% de la asistencia al Curso.

CAPÍTULO XI

DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- I. Por enfermedad;
- II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del

Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y

III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Fonseca Yerena, Socorro. (1997). *Estrategias de comunicación oral. De la teoría a la práctica*. México: Alhambra Mexicana. Vol. 1 y 2.

Martínez Hernández, Maribel. (2006). *Taller de lectura y redacción 1, un enfoque constructivista*. México: Prentice Hall.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

J. de la Torrez, Francisco. (1992). *Taller de lectura y redacción II*. México: Mc Graw Hill.

Serafini, M. Teresa. (1991). *Cómo redactar un tema. Didáctica de la escritura*. México: Paidós.

Cohen, Sandro. (2002). *Redacción sin dolor*. México: Planeta.

Maqueo, Ana M. (2001). *Redacción*. México: Editorial Limusa.

Vivaldi, G. Martín (1993). *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición de estilo*. España: Editorial Paraninfo.

Espíndola Castro, José Luis. (1999). *Práctica y teoría de la comunicación oral*. México: Endere.

García Caeiro, Ignacio. (1988). *Expresión oral*. México: Longman.

Cassany, Daniel. (1998). *Repara la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. España: Editorial Gaó. Serie Biblioteca de aula.

Correa Pérez, Alicia. (1996). *El placer de la escritura. Manual de la apropiación de la lengua escrita*. México: Alhambra.

Jolibert, J y R. (1999). *El poder de leer. Técnicas, procedimientos y orientaciones para la enseñanza y aprendizaje de la lectura*. España: Gedisa editorial.

Márquez Hermosillo, Mónica. (2000). *Activar el lenguaje. Claves para la lectura y la escritura*. México: Trillas.

Rodríguez Estrada, Mauro. (1994). *Creatividad verbal. Cómo desarrollarla*. México: Editorial Pax, serie Creatividad Siglo XXI.

Serafini, María Teresa. (1997). *Cómo se escribe*. México: Paidós, serie Instrumentos Paidós,

núm. 12.

Sánchez Espinosa, Martha. (2007). *Taller de lectura y redacción II. Un enfoque constructivista*. México: Pearson Educación.

Oseguera, Eva Lydia. (1992). *Taller de lectura y redacción*. México: Publicaciones cultural. 410OSE1992-1 ejemplar.

Ruelas Vázquez, Carlos. *Comunicación oral y escrita. Redacción y exposición de temas*. (sin datos). 302.2242RUE1982. 1 ejemplar.

Palou, Pedro Ángel. (1997). *Redacción 2. Leer, escribir, investigar*. México: Prentice Hall. 808.066PAL. 1 ejemplar.

Palou, Pedro Ángel. (1997). *Redacción 1. Pensar, clasificar, describir, texto y cuaderno de trabajo*. México: Prentice Hall. 808.066PAL. 1 ejemplar.

Petrak Romero, Gunther. (2005). *Redacción. Un enfoque funcional*. México: Esfinge. 808.02PET2005. 3 ejemplares.

González Ochoa, Rodrigo. (2010). *Redacción, composición y estilo*. México: Editorial Limusa. 808.0461GON2010. 2 ejemplares.

Ramírez Valenzuela, Alejandro. (2002). *Español y redacción 1 y 2*. México: Limusa. 465RAM. 7 ejemplares.

Amaro Barriga, Manuel Javier. (2007). *Redacción para universitarios*. México: Limusa. 461AMA2007. 2 ejemplares.

Fregoso Peralta, Gilberto. (2009). *El estudiante universitario y la redacción. Una propuesta remedial*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, CUALtos. 461FRE2009. 3 ejemplares.

Maqueo, Ana María. (2010). *Ortografía*. México: Limusa. 411MAQ. 8 ejemplares.

Ferreiro, Emilia. (2002). *Relaciones de (in)dependencia entre oralidad y escritura*. Barcelona Gedisa. 401.93REL2002. 1 ejemplar.

Cassany, Daniel. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidos. 802.02CAS1999. 4 ejemplares.

Grillo, María del Carmen. (2004). *Los textos informativos, guía de escritura y estilo*. Buenos Aires: La crujía ediciones. 808.02GRI2004. 2 ejemplares.